



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

*Recebo*



Gobierno de  
Guadalajara

17 SET. 2018

**RECIBIDO**

Oficialía de Partes  
Dirección de Obras Públicas



Gobierno de  
Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA  
Oficio: D.A./0999/2018

0006765

**ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-EYP-MUN-PRO-AD-070/17**, contratada a la empresa **Ingeniería Suco, S.A. de C.V.**, por un monto total de \$ 7'234,283.34 (**Siete millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta y tres pesos 34/100 M.N.**), se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del **gasto en la ejecución de la obra pública Supervisión técnica y administrativa de la planeación, contratación, ejecución y entrega de diversas obras**, ubicada en el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"**  
Guadalajara, Jalisco, a 13 de Septiembre de 2018.

*[Handwritten signature]*

C.P. Alejandro Galvez Becerra  
Director de Auditoría



Gobierno de  
Guadalajara  
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.  
Lic. Hector Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.  
Archivo  
AGB//HJAM/JDPP/cco.

Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas.  
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México  
3669 1300, Ext. 1306  
www.guadalajara.gob.mx

